Movilidad

- La movilidad de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios constituye uno de los aspectos más importantes en el EEES. Por ello, la Universidad de Granada cuenta con numerosos convenios con otras Universidades nacionales e internacionales, y además es una de las universidades españolas junto a Salamanca con mayor número de estudiantes extranjeros que acuden a nuestros centros a realizar parte de sus títulos o investigaciones.
- La Facultad de Filosofía y Letras, donde se imparte el grado, cuenta con la Oficina de Relaciones Internacionales que gestiona la movilidad internacional y la movilidad nacional es gestionada por el Vicedecanato de Estudiantes.

Informar a los estudiantes procedentes de otras universidades, de tramitar su matriculación en la Facultad y de mantener el contacto con los responsables administrativos en los centros de origen.

Realizar los trámites encaminados al reconocimiento de los estudios cursados en la universidad de destino.

Informar y asesorar tanto a los estudiantes extranjeros o de otras universidades españolas, como a los estudiantes de la Facultad que se encuentran desplazados.

Acoger, orientar y apoyar a los estudiantes de otras universidades mediante reuniones con los recién llegados, y con toda una información en inglés que se expone en la Guía del alumnado y que incluye todos los ámbitos que necesita alguien que viene por primera vez a nuestra Facultad: ingreso, matriculación, servicios, acomodación, etc.

Movilidad interuniversitaria entre las Universidades de Granada, Sevilla y Jaén

Al tratarse de un Grado Interuniversitario entre las Universidades de Granada, Sevilla y Jaén, los estudiantes tiene la posibilidad de trasladarse a cualquiera de estas dos universidades durante el tercer curso del grado para poder cursar las menciones que

Copyright© 2026 Universidad de Granada

alli se imparten y que no se ofertan en nuestra universidad. Para obtener más información de las menciones ofertadas en estas universidades nos remitimos a las web oficiales del Grado que tienen estos centros de investigación.

Procedimiento para realizar la movilidad con las Universidades de Jaén o Sevilla:

- ### 1º. Acuerdo académico para movilidad (trámite inicial en la Universidad de Granada)
  - En primer lugar, durante el **mes de julio** anterior al inicio del curso académico, deberá descargarse el impreso de acuerdo de movilidad y contactar con la persona responsable de la Coordinación del Grado en Granada de cara a concretar la propuesta de acuerdo de movilidad. La propuesta deberá ser aprobada y firmada tanto por el Coordinador o Coordinadora del Grado como por el Decanato de la Facultad.
    - Descargar impreso de acuerdo de movilidad (doc)
- ### 2º. Matrícula en la Universidad de Granada
  - Una vez aprobado el acuerdo de movilidad, deberá realizar los trámites de matrícula en la Universidad de Granada durante el **mes de septiembre**. En la Universidad de Granada se realiza la matrícula del número de créditos optativos que figuran en el acuerdo y deberá abonar los precios públicos que correspondan a su clase de matrícula.
    - La solicitud de matrícula se realiza a través de solicitud genérica en la sede electrónica (Sede Electrónica UGR) y se debe adjuntar copia del acuerdo de movilidad una vez firmado por los responsables de ambas universidades.
- ### 3º. Trámites y matrícula en la Universidad de destino (Jaén o Sevilla)
  - Por otra parte, con el acuerdo de estudios ya firmado por la Coordinación del Grado y el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada, deberá contactar con el coordinador del Grado en Arqueología de la Universidad de destino (Jaén o Sevilla), para que dé su conformidad al acuerdo y pueda formalizar en dicha Universidad la matrícula de las asignaturas correspondientes en el plazo que le indiquen, en este caso ya sin abonar ningún tipo de precios públicos.
-

Copyright© 2026 Universidad de Granada

4º. Finalización de la movilidad

- Una vez finalizada la movilidad, la Universidad de destino remitirá a la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada el certificado de las calificaciones obtenidas, de cara a su reconocimiento en el expediente académico de la Universidad de Granada.

SICUE-SENECA

Este programa ofrece a los estudiantes la posibilidad de realizar un curso académico en cualquiera de las universidades españolas con las que nuestra universidad tiene firmado un convenio.

Información del Vicerrectorado de estudiantes

Información de la Facultad de Filosofía y Letras

Destinos SICÚE/SÉNECA

El programa SICÚE/SÉNECA, desarrolla la movilidad de estudiantes entre universidades españolas. En la actualidad existen acuerdos bilaterales con 30 universidades españolas. La licenciatura de Historia mantiene dichos acuerdos con las siguientes universidades: Alicante, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Barcelona, Cádiz, Castilla la Mancha, Complutense de Madrid, Córdoba, Extremadura, Islas Baleares, Las Palmas de Gran Canaria, León Lleida, Rovira i Virgili, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia-Estudi General y Zaragoza.

Movilidad Internacional

Tiene como objetivo mejorar la calidad de la Educación Superior y reforzar su dimensión internacional, fomentando el intercambio con universidades europeas (Programa Erasmus) y el intercambio con universidades no europeas (Plan propio de movilidad de la Universidad de Granada).

Información del Vicerrectorado

Información de la Facultad de Filosofía y Letras

Destinos Erasmus

En la actualidad la titulación de Arqueología, Historia y Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR posee convenios con las siguientes universidades europeas: Frankfurt, Giessen, Göttingen, Heidelberg, Leipzig, Münster, Wurzburg,

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Viena, Lovaina, Nicosia, Copenhague, Turku, Angers, Arras, Nantes, Niza, Pau, Poitiers, Toulousse, Tours, Atenas, Ioannin. Kallith, Leiden, Bari, Bolonia, Cagliari, Catania, Ferrara, Florencia, Foggia, Lecce, Modena, Nápoles, Perugia, Pisa, Potenza, Roma, Salerno, Sassari, Siena, Trento, Verona. Tromson, Volda, Cracovia, Varsovia, Azores, Coimbra, Oporto, Edimburgo, Londres, Stirling, Oradea, Friburgo, Lucerna, Sivas.

Copyright© 2026 Universidad de Granada